

Expediente: 6061/12

Carátula: MEJAIL JOSE IGNACIO C/ PAZ DIEGO JOSE S/ X* EJECUCION HIPOTECARIA

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES VI

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 01/08/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - PAZ, DIEGO JOSE-DEMANDADO

20215764304 - MEJAIL, JOSE IGNACIO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

ACTUACIONES N°: 6061/12



H104067977404

JUICIO: MEJAIL JOSE IGNACIO c/ PAZ DIEGO JOSE s/ X* EJECUCION HIPOTECARIA
EXPTE. N°6061/12

San Miguel de Tucumán, 31 de julio de 2024.- Atento a lo solicitado y a los fines de adjuntar las copias para su posterior certificación, hágase entrega al presentante del instrumento original requerido con cargo de oportuna devolución, dejándose constancias en autos y secretaria.- Fdo. Dr. Enzo D. Pautassi-Juez-ORM 6061/12

Actuación firmada en fecha 31/07/2024

Certificado digital:
CN=PAUTASSI Enzo Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230796891

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.